



MIGUEL VERNAZA
Notario Décimo Quinto
GUAYAQUIL

1 ESCRITURA,

AUMENTO DE CAPITAL Y RE-

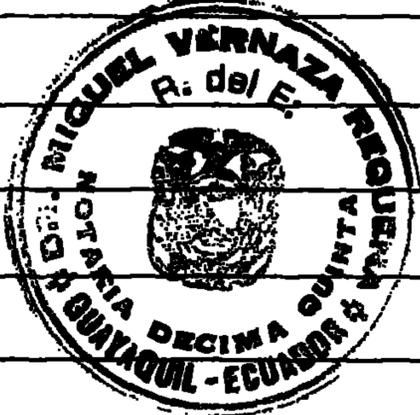
2 FORMA DE ESTATUTOS SOCIA-

3 LES DE LA COMPANIA IM-

4 PORTCRUZ, IMPORTADORA

5 CRUZ Y ASOCIADOS S.A.-

6 CUANTIA: S/ 3'000.000,00.



7 En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el

8 día de hoy quince de septiembre de mil

9 novecientos ochenta y siete, ante mí, Doctor

10 Miguel Vernaza Requena, Abogado, Notario Titular

11 Décimo Quinto del cantón Guayaquil, comparece: el

12 señor ALFONSO CRUZ ORTIZ, quien declara ser de

13 estado civil casado, de profesión mecánico tornero, en

14 su calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía

15 IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A., el mismo

16 que acredita su intervención con el nombramiento que

17 será insertado a la presente escritura como documento

18 habilitante.- El interviniente es mayor de edad, de

19 nacionalidad ecuatoriana, domiciliado y residente en

esta ciudad de Guayaquil, hábil y capaz para contratar,

20 quien de conocer doy fé.- Bien instruido que fué en

21 el objeto y resultados de esta escritura de Aumento de

22 Capital y Reforma de Estatuto Social, a la que

23 procede con amplia y entera libertad, para su otorga-

24 miento me presenta la minuta que dice así: S E Ñ O R

25 N O T A R I O: En el libro de escrituras públicas a su

26 cargo, sírvase incorporar una en la que conste el

27 Aumento de Capital y reforma al Estatuto Social de la

28



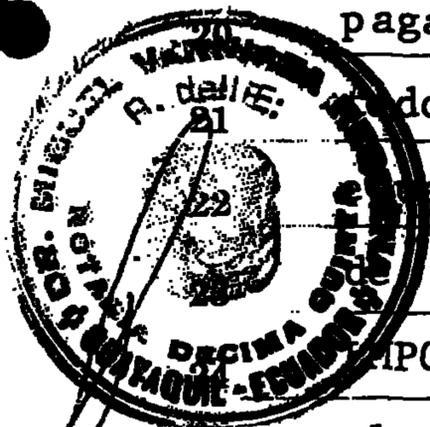
1 Compañía IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A.
2 al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:
3 COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la
4 presente escritura pública el señor ALFONSO CRUZ ORTIZ
5 en su calidad de GERENTE GENERAL y representante legal
6 de la Compañía IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS
7 S.A., conforme lo acredita con la nota de su
8 nombramiento que adjunta como documentos habilitantes.
9 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) Mediante escritura pública
10 otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón
11 Guayaquil Guayaquil Doctor Miguel Vernaza Requena el
12 día veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y
13 cinco, inscrita en el Registro Mercantil del cantón
14 Guayaquil el cuatro de diciembre de mil novecientos
15 ochenta y cinco, se constituyó la Compañía denominada
16 IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A., con un
17 capital social de quinientos mil sucres y domicilio
18 principal en la ciudad de Guayaquil; B) La Junta
19 General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
20 Importacruz, Importadora Cruz y Asociados S.A. en sesión
21 celebrada el día treinta y uno de julio de mil
22 novecientos ochenta y siete, acordó aumentar el capital
23 social de la compañía y reformar sus Estatutos Sociales
24 autorizando al Gerente General para que realice todos
25 los trámites tendientes al perfeccionamiento de lo
26 acordado en dicha Junta. TERCERA: DECLARACION DE
27 AUMENTO DE CAPITAL, SUSCRIPCION, FORMA DE PAGO Y
28 REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL.- Con estos antecedentes el



MIGUEL VERNAZA
tario Décimo Quinto
GUAYAQUIL

0000 003

1 señor ALFONSO CRUZ ORTIZ en su calidad de GERENTE
2 GENERAL y representante legal de la Compañía
3 IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A. declara
4 mediante este instrumento público: Primero) Que se
5 aumenta el capital social de la Compañía en la suma de
6 TRES MILLONES DE SUCRES, mediante la emisión de
7 trescientas nuevas acciones ordinarias y nominativas de
8 diez mil sucres cada una, de tal manera que la compañía
9 girará en el futuro con un capital social de TRES
10 MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES; Segundo) Que todas las
11 acciones que conforman el aumento de capital han sido
12 íntegramente suscritas en la siguiente forma: Alfonso
13 Cruz Ortiz ha suscrito ciento ochenta acciones; Galo
14 Granda Vaca ha suscrito cincuenta y cuatro acciones;
15 Gustavo Maldonado Rodríguez ha suscrito cuarenta y dos
16 acciones; Richard Cruz Quezada ha suscrito doce
17 acciones; y la señora Mónica Cruz Quezada ha suscrito
18 doce acciones; Tercero) Que todas las acciones
19 suscritas en el aumento de capital han sido totalmente
20 pagadas mediante compensación de créditos; Cuarto) Que
21 todos los suscriptores del aumento son de nacionalidad
22 ecuatoriana; Quinto) Que se reforma el Artículo Cuarto
23 de los Estatutos Sociales de la Compañía IMPORTCRUZ,
24 IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A., de tal forma que en
25 el futuro el texto de este artículo dirá: "ARTICULO
26 CUARTO: CAPITAL.- El capital social de la Compañía es
27 de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, representado
28 por trescientas cincuenta acciones ordinarias y



1 nominativas de diez mil sucres cada una, numeradas del
2 cero cero uno al trescientos cincuenta. Por cada acción
3 se emitirá igualmente un título numerado, pudiendo un
4 mismo título contener varias acciones. Los títulos
5 estarán firmados por el Presidente y Gerente General de
6 Compañía". CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se
7 incorporan como documentos habilitantes la nota del
8 nombramiento del Gerente General inscrito en el
9 Registro Mercantil y, la copia certificada del Acta de
10 Junta General Extraordinaria de Accionistas de la
11 Compañía IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A.,
12 celebrada el día treinta y uno de julio de mil
13 novecientos ochenta y siete. Sírvase señor Notario
14 incorporar las demás cláusulas de estilo necesarias
15 para la validez de esta escritura pública. (firma
16 ilegible) Abogada Nieves, A. Sotomayor S. Registro
17 número mil trescientos cincuenta y seis.- HASTA AQUI LA
18 MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.-
19 DOCUMENTO HABILITANTE.- NOMBRAMIENTO.- IMPORTCRUZ,
20 IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A. Guayaquil, diciembre
21 nueve de mil novecientos ochenta y cinco. Señor ALFONSO
22 CRUZ ORTIZ. Ciudad. De mis consideraciones: Por medio
23 de esta comunicación cumpro con informarle que la Junta
24 General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
25 IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A. celebrada
26 el día de hoy, acordó designarlo a usted GERENTE
27 GENERAL de la Compañía por el período de cinco años,
28 con las facultades y atribuciones constantes en el

1 ratifica, afirma y firma conmigo el Notario en unidad
2 de acto de todo lo cual DOY FE.

3
4 

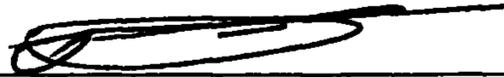
5 P. "IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A."

6 ALFONSO CRUZ ORTIZ.

7 C.C. 0900519604 C.T. 028262

8 C. VOTACION 069-009 Tarapuni

9 R.U.C. 099 078563 5004

10
11 Ante mí 

12 **DR. MIGUEL VERNAZA REQUENA**
13 **NOTARIO XV DE GUAYAQUIL**

14
15 SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE CUARTO
16 TESTIMONIO SELLADO Y FIRMADO A LOS DIECISIETE DIAS DEL
17 MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE. -

18 
19 **DR. MIGUEL VERNAZA REQUENA**
20 **NOTARIO XV DE GUAYAQUIL**

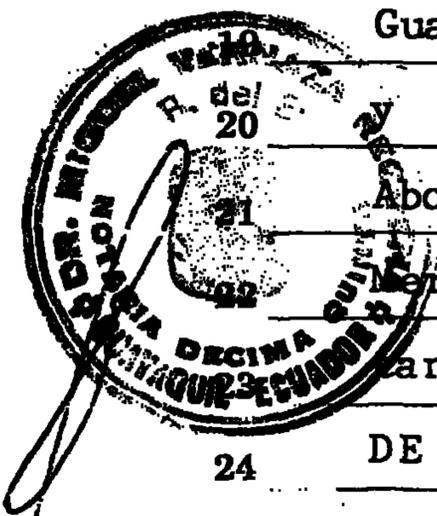


24 **DOY FE:** Que se tomó nota al margen de las matrices, de la
25 escritura de Constitución de Compañía denominada "Import-
26 cruz, Importadora Cruz y Asociados S.A.", otorgada en es-
27 ta Notaría el veinte de Noviembre de mil novecientos ochenta
28 ta y cinco; y de la escritura de Aumento de Capital y Re-



MIGUEL VERNAZA
Notario Décimo Quinto
GUAYAQUIL

1 artículo quince de los Estatutos Sociales, entre las
2 que se contempla la representación legal, judicial y
3 extrajudicial de la Compañía. La Compañía IMPORTCRUZ,
4 IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A., se constituyó según
5 escritura pública celebrada el día veinte de noviembre
6 de mil novecientos ochenta y cinco, ante el Notario
7 Décimo Quinto del cantón Guayaquil Doctor Miguel
8 Vernaza Requena, inscrita en el Registro Mercantil el
9 cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.
10 Atentamente, (firma ilegible) MONICA CRUZ QUEZADA.
11 SECRETARIA DE LA JUNTA. ACEPTO EL NOMBRAMIENTO.
12 Guayaquil, diciembre nueve de mil novecientos ochenta y
13 cinco. (firma ilegible) ALFONSO CRUZ ORTIZ. Certifico:
14 Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento
15 a foja cuarenta y siete mil trescientos sesenta y
16 nueve, número diez mil seiscientos cincuenta y cuatro
17 del Registro Mercantil y anotado bajo el número quince
18 mil trescientos setenta y uno del Repertorio.-
19 Guayaquil, once de diciembre de mil novecientos ochenta
20 y cinco.- El Registrador Mercantil. (firma ilegible)
21 Abogado Héctor Miguel Alcívar Andrade. Registrador
22 Mercantil del cantón Guayaquil. Registro Mercantil
23 cantón Guayaquil.- Queda agregado al protocolo, el ACTA
24 DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
25 COMPANIA IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A.,
26 celebrada el día treinta y uno de julio de mil
27 novecientos ochenta y siete.- Leída que fué,
28 íntegramente en alta voz, al compareciente, éste la





Dr. MIGUEL VERNAZA
Notario Décimo Quinto
GUAYAQUIL

1 forma de Estatutos que antecede; de la Resolución No. 87-2-
2 1-1-04620, dictada por la Intendente de Compañías, Encargada,
3 el quince de Octubre del presente año, por la cual le dá su
4 aprobación a la escritura últimamente citada.- Guayaquil, Oc-
5 tubre dieciséis de mil novecientos ochenta y siete.-



MIGUEL VERNAZA REQUENA
NOTARIO XV DE GUAYAQUIL

12
13 **C e r t i f i c o :** que con fecha de hoy, y en cumplimiento de lo
14 ordenado en la Resolución No. 87-2-1-1-04620, dictada por la Inten-
15 dente de Compañías Encargada, el quince de Octubre del presente año,
16 queda inscrita esta escritura, la misma que contiene el AUMENTO DE
17 CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y
18 ASOCIADOS S. A., de fojas 37.619 a 37.628, Número 10.267 del Re-
19 gistro Mercantil y anotada bajo el número 15.258 del Repertorio.- Gu-
20 yaquil, Octubre veinte de mil novecientos ochenta y siete.- El Re-
21 gistrador Mercantil.-

AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

23
24 **C e r t i f i c o :** que con fecha de hoy, se tomó nota de esta es-
25 critura a fojas 46.456 del Registro Mercantil de mil novecientos o-
26 chenta y cinco, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil,
27 Octubre veinte de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador
28 Mercantil.-

AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

C e r t i -

1 **f i c o :** que con fecha de hoy, queda archivado el comprobante de
2 Autorización de la Cámara de Comercio de Guayaquil, correspondiente
3 a la firma IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S. A.- Gu
4 yaquil, Octubre veinte de mil novecientos ochenta i siete.- El Re
5 gistrador Mercantil.-

6 AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
7 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

8 **C e r t i f i c o :** que con fecha de hoy, he archivado una copia
9 auténtica de esta escritura, en cumplimiento de lo dispuesto en el
10 Decreto 733 dictado por el Presidente de la República el 22 de A -
11 gosto de 1.975, publicado en el Registro Oficial número 878 del 29
12 de Agosto de 1.975.- Guayaquil, Octubre veinte de mil novecientos
13 ochenta i siete.- El Registrador Mercantil.-

14 AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
15 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

